



ACTA N°.- 161

En la ciudad de Cuenca, siendo las 17h. del sábado 28 de Febrero de 2009, se reúne en la Sala de Cincuentenario del edificio de la Junta de Cofradías, sito en la calle Solera nº 2, la Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Agonía (Advocación del Santo Rosario), para celebrar Junta General Ordinaria en aplicación de sus estatutos.

La reunión se inicia con el rezo de una oración por los hermanos difuntos, dirigida por el Hermano Mayor Presidente del año pasado.

1.- Alocución del Sr. Consiliario: Nos dirige unas palabras animándonos a “convertirnos en Evangelio, convertirnos en buena noticia”.

2.- Lectura del acta de la junta anterior: Se da lectura al borrador del acta de la última Junta General, celebrada el 17 de Mayo de 2008, que es aprobada por unanimidad para su transcripción en el libro correspondiente.

3.- Informe de la Junta Directiva: El Sr. Secretario informa de los siguientes puntos:

- Página WEB: Gracias al hermano Barrasa, y sobre todo al Sr. Vicesecretario (Pedro Carlos Martínez López), esta en funcionamiento la página Web de la Hermandad en la dirección **cristodelaagonia.org** (que hemos comunicado a todos los Hermanos en la carta de citación y en el calendario anual). Esta muy bien hecha, actualizada y funciona correctamente, invitando a todos los Hermanos a conocerla y a participar en ella.

- Horquillas nuevas: Tal como decidimos en la última Junta General, hemos encargado 60 horquillas nuevas, con el palo del mismo color que el que teníamos, y la horquilla metálica un poco más fuerte.

- Estandartes: Como también habíamos acordado, hemos acortado 45cm. los varales de los estandartes.

- Bandas de Música: Informamos que la Comisión de Bandas y la Junta de Diputación de la Junta de Cofradías, han decidido suprimir una de las Bandas de Música de nuestra Procesión. Después de reunirnos las



ACTA Nº.- 161

Hermandades implicadas (Cristo de los Espejos, Descendimiento y nosotros), hemos decidido turnarnos las dos Bandas entre la tres Hermandades de la siguiente manera: una la llevará a la subida, otra a la bajada y la otra todo el recorrido, haciendo una rotación cada año, de manera que en tres años cada una pase por las tres circunstancias. Este año nos ha tocado llevar banda a la subida a la Plaza Mayor. Pedimos colaboración a todos los Hermanos, y en especial a los Banceros y sus Capataces, sobre todo en el último tramo de la Procesión, ya que no vamos a contar con la ayuda de la banda para poder mantener el paso en la subida al Salvador.

- Informe del Sr. Representante: Aporta más detalles del tema de las Bandas, de la constitución de la Fundación del Museo de la Semana Santa de Cuenca, de la Escuela Nazarena de la Junta de Cofradías, y de los actos del Centenario de la Hermandad de San Juan y la Virgen de la Amargura (nos han invitado a participar con el Guión y los Hermanos Mayores en la procesión conmemorativa que se va a celebrar).

4.- Rendición de Cuentas: El Sr. Tesorero explica las cuentas del último año, partiendo de un saldo de 10.716,97 €, hemos tenido unos ingresos de 13.321,98 €, y unos gastos de 15.270,72 €, quedando un saldo a favor de la Hermandad de 8.768,23 €.

5.- Solemnes Cultos: La Novena se celebrará del 1 al 9 de Mayo, el Solemne Miserere el día 9, la Solemne Función Religiosa el día 10 y el Solemne Funeral por los Hermanos Difuntos el día 11 de Mayo. Recordamos a los presentes que si hay algún hermano difunto en este año se nos comunique para ofrecerle una de las misas.

6.- Nombramiento de Hermanos Mayores: Este año corresponde por turno ser Hermano Mayor Presidente a D. Jesús Córdoba Blanco, que acepta gustoso la designación, y Hermana Mayor por turno a Dña. Amelia Serrano Benedicto, que también acepta (aunque por problemas de salud será representada por su nieto). Como Hermanos Mayores voluntarios se presentan D. Emilio Muñoz Fernández y Dña. Cristina Castillo de la Iglesia.



ACTA N.º.- 161

7.- Sorteo Banzos de Turno del Cristo de Marfil: Se adjudican sin ser necesario sorteo a los dos únicos Hermanos presentes que cumplieron 16 años el año pasado.

8.- Subasta de Banzos: Se procede a la subasta de un Banzo del Cristo Grande que no se ha pagado por causa justificada, que es cubierto. Quedan 10 banzos vacantes del Cristo de Marfil, de los que se cubren 7 en la subasta, quedando la Junta Directiva encargada de buscar los tres banceros que faltan.

9.- Ruegos, Preguntas y Propositiones:

- El Sr. Secretario explica que esta Junta Directiva estaba dispuesta a que no saliera en la Procesión el Cristo de Marfil en caso de que hubieran quedado sin cubrir más de 5 ó 6 banzos. Afortunadamente no ha sido así, pero éste es un problema que se ve venir, y que va a llegar antes o después. Creemos que no se puede obligar a nadie a ser bancero, es algo voluntario que sale del corazón hacerlo, y no tenemos muchas soluciones para evitarlo. Desde hace años hemos intentado incentivar la participación de los jóvenes (banzos gratis, cenas de banceros y de quitada de andas gratis, reuniones de banceros, intento de convivencia en la Fuente de las Tablas,...), sin resultado, y no se nos ocurren más soluciones. Esto provoca un intenso debate entre los asistentes, pues todos somos conscientes del problema, aunque nos cuesta aceptarlo, proponiendo que se piensen más maneras de incentivar a los jóvenes, y que es la Junta Directiva la encargada de buscar banceros para sacar el Cristo en Procesión (en la lista de Hermanos, entre los banceros de otros años,...), siendo la suspensión del desfile la última de las medidas a tomar.

- Se vuelve a debatir el tema de la supresión de una de las Bandas de Música, medida que no es compartida por varios de los Hermanos presentes, intentando nuestro Representante contestar todos los aspectos debatidos.

- Un Hermano vuelve a reconocer públicamente el trabajo del Vicesecretario Pedro Martínez en nuestra página Web.

- Otro Hermano vuelve a comentar que el cartel anunciador de la Semana Santa, debería resaltar más lo de Interés Turístico Internacional.



VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO CRISTO
DE LA AGONÍA. CUENCA

JUNTA GENERAL 28 DE FEBRERO 2009

ACTA N°.- 161

Sin más asuntos que tratar y una vez rezadas las preces finales, se levanta la sesión a las 18,30h. . En testimonio de todo lo cual se redacta el presente acta, de cuyo contenido como secretario certifico.

Vº Bº HERMANO MAYOR
Jesús Córdoba Blanco

EL SECRETARIO
Andrés Moya Plaza